

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 | TE: 54-951-4332091 al 96 | Fax. int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 | http://www.faudi.unc.edu.ar | e-mail. faud@faudi.unc.edu.ar







CÓRDOBA, 1 7 FEB 2016

VISTO:

La nota CUDAP nº 0000390/2016, por la cual la Profesora de la asignatura **FÍSICA**, solicita la rectificación del ACTA de Examen nº 00027, Libro 00120, de la mencionada asignatura, de la carrera de Arquitectura, de fecha 23 de febrero de 2015; **Y**

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó con la condición de Ausente a la alumna **ALIVERTI, Valentina**,

Que la cátedra previa verificación en sus archivos, informa que a dicha alumna corresponde la calificación de 8 (ocho),

Por ello.

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Area Enseñanza a rectificar el Acta de Examen de la materia FÍSICA, de la carrera de Arquitectura, consignando en ella los siguientes datos:

APELLIDO Y NOMBRES

MATRICULA

CALIFICACIÓN

ALIVERTI, Valentina

39072151

8 (ocho)

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARQUS OALANDO ARDITA Secolario General Facultad da Arquiectora, Ubbanisma y Diseño Universada Parienal da Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

034

FACULTAD DE ARION PROPERTIES DE ARION PROPERTIES DE ARION DE ARION

SANTIAGO IAN DUTARI DECANO Facilitad de Arquitectura,

Frautad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Grad Nacional de Córdoba